
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE ABRIL DE 1794.

Constantinopla 18 de Enero.

A fines del mes anterior entraron en el Canal muchas embarcaciones de diversas potencias procedentes de Tunez. Todos sus Capitanes declararon que poco antes de salir de aquel puerto habian zarpado 2 fragatas y 2 corbetas Francesas, sin permiso de un Xefe de Esquadra de la misma nacion que mandaba un navio de línea. Entre las 2 fragatas y las 2 corbetas por una parte, y por otra entre los mismos buques y dicho navio, reynaba grande desavenencia á causa de la variedad de opiniones entre la Oficialidad y la marinería; uno de los partidos estaba á favor de la Convencion, y el otro enteramente contra ella: de modo que se creia que los amotinados habian salido en busca de qualquier puerto de Francia para no obedecer á un Comandante realista. Poco despues se avistó en la rada de Tunez una division de naves Españolas y Británicas, y entónces el navio de línea Frances y otros buques que permanecieron en su partido, tremolaron la antigua bandera blanca, con la qual la marina Francesa habia llegado á aquel punto de grandeza y poder que se vió en nuestros tiempos.

Han vuelto á moverse grandes turbulencias en el Egipto, suscitándolas aquellos Beyes que reparten entre sí las rentas pertenecientes al erario del Gran Señor.

Por lo tocante á los asuntos entre este Imperio y el de Rusia presentan apariencias de poca quietud. Esperábase que el Embaxador extraordinario Turco despachado á Petersburgo los concluyese felizmente; pero se ha sabido que sus negociaciones han sido rotas sin producir el efecto que se deseaba. Las últimas cartas de aquella Corte expresan que el mencionado Embaxador, en fuerza de sus instrucciones, pidió que los Rusos hayan de sujetarse á los nuevos reglamentos y aranceles de los dominios Otomanos, y que todos los Turcos así esclavos como los demas que
se

se hubiesen establecido en Rusia baxo qualquier título, sean restituidos á su patria, y que de lo contrario no entregará la Sublime Puerta los prisioneros Rusos. En respuesta á estas solicitudes insiste resueltamente la Emperatriz en que se cumplan los convenios y tratados sobre las tarifas de aduana segun los mismos términos en que se arreglaron; y en quanto á la restitucion de los vasallos Turcos, dice que no puede obligar á los que están voluntariamente en sus dominios á que los evacuen por fuerza. Añaden que nuestro Embaxador manifestó de tal modo su descontento, que se le intimó saliese quanto ántes de aquella Corte para evitar algun paso ruidoso que hubiera producido un rompimiento entre los dos Imperios. Se asegura que los últimos despachos del Embaxador confirman todo esto; y efectivamente se advierte mucho movimiento y desasosiego en el Divan. Por otra parte Mr. Kutusow, Embaxador Ruso, en consecuencia de las últimas órdenes de su Soberana ha declarado que saldrá de esta capital á principios de Marzo, y ya dispone su viage. Interrumpidas de este modo las negociaciones, quedarán suspensas hasta la llegada del nuevo Ministro de la Emperatriz. El de la Corte de Viena y los de otras potencias aliadas han hecho representaciones muy enérgicas al Divan demostrando que no podrán sus Soberanos aprobar el nuevo arancel, por ser contrario á todos los convenios subsistentes; pero segun parece está el Gran Señor firmemente determinado á sostenerlo.—Ha vuelto el Capitan Baxá del reconocimiento que por orden del Sultan ha hecho en los principales puertos del mar Negro de todos los buques que se están construyendo ó reparando; y de todo ello ha dado cuenta á S. A. en una conferencia muy larga que le concedió.

Viena 20 de Febrero.

Por cuenta del Emperador se ha abierto en Amsterdam un nuevo empréstito de 2 millones y medio de florines pagaderos en el discurso de 6 años.—El Duque de Módena ha adelantado tambien á S. M. I. 3 millones de la misma moneda, que deberán emplearse en defensa de la Italia. El Elector de Colonia ha dado en préstamo otros 6 millones; y el Gran Duque de Toscana y la Archiduquesa Christina 2 millones.—La Hungría y la Transilvania han ofrecido 6 millones y medio en donativo; y las demas provincias seguirán este generoso exemplo. Lo propio executan las Parroquias, y las Comunidades religiosas de los Estados hereditarios, ascendiendo ya á 30 millones de florines el importe de la plata que

que han remitido á las casas de moneda Imperiales.

A 6000 hombres de tropas Imperiales ascenderá el ejército del Rhin baxo las órdenes del General Conde de Browne, sobrino del Feld-Mariscal Conde de Laschi; para completar este número se han destinado todos los Regimientos que no han servido todavía en esta guerra, y todas las reclutas hechas en los Estados hereditarios: siendo tan crecido el número de esta gente, que se ha juzgado oportuno suspender su alistamiento: bien que gran parte de ella ha sido dada voluntariamente por algunos Principes del Imperio.

El cargo que hacen aquí al Conde de Wurmser sobre las últimas pérdidas del ejército que mandaba, consiste en que dió mucha extension al cordón formado por sus puestos detras del rio Moder, y que no se juntó con el Duque de Branswick para oponer á los enemigos sus fuerzas reunidas.

Offenburgo 27 de Febrero.

Dícese que los Franceses se proponen atravesar nuevamente el Rhin por Jackenheim y Goldsuchener; y acaban de alistar, sin duda para este intento, 18 barcos, 5 de ellos con artillería. Añaden las espías que los enemigos esperan un miembro de la Convencion que mandará inmediatamente se efectúe el paso del rio. Entre tanto los habitantes de todo aquel pais, sostenidos por los Austriacos, esperan con ansia á los Franceses, siendo general el anhelo que se advierte en todos para armarse y defender sus hogares, su religion y su patria.

Francfort 23 de Febrero.

Mr. Bischoffsverder, Ministro del Rey de Prusia, ha obtenido su dimision; le reemplaza el Conde de Schububerg.

El Príncipe de Waldeck, que servia en el ejército del General Browne, pasa á Italia á encargarse del mando de las tropas Piamontesas, supuesto que la edad y los achaques del General Devins le obligan á retirarse.

Extracto de una carta de Montbeliard del dia 11.

„ De los palacios de este Príncipe nada ha quedado sino las paredes, todo lo demas lo han destruido los sans-culottes; rompieron los sepulcros de la familia del Príncipe; abrieron las sepulturas, y despojaron los cádaveres de quanto tenian. Hallóse entero el del Príncipe Jorge, que murió hace 110 años, desde luego lo ahorcaron en el púlpito de la Iglesia: despues lo llevaron arrastrando hasta el altar, le diéron muchas estocadas, le cortaron la

cabeza , y le rompiéron los brazos y las piernas. — Nuestros nuevos dueños nos impusieron en seguida una contribucion de 1400 libras , y formáron un batallón de 900 hombres compuesto de gente moza y robusta. Establecieron una guillotina en la plaza de S. Martin, llamada ahora de la Revolucion. Los Magistrados , los Ministros del culto , y quantas personas manifestaban adhesion á la religion y al buen órden fuéron despedidas ó desterradas. Un barrendero de palacio está promovido á Director de Hacienda y Guarda-mayor de bosques. Este Principado de Montbeliard compone actualmente parte del Departamento del Alto-Saone ; y hemos sabido que algunos de nuestros compatriotas se presentáron el 6 de Enero en la Convencion de Paris pidiendo se mudase el nombre de Montbeliard en el de Monte Libre.”

Lóndres 21 de Febrero.

El dia 11 llegó aquí de los Paises-Baxos el Coronel Mack.

Una embarcacion Dinamarquesa, que navegaba de Copenhague á Francia, cargada de salitre y municiones, ha sido cogida por corsarios Ingleses. Al exáminar su cargamento se advirtió que muchos de aquellos artículos tenían la marca ó sello del arsenal Real de Dinamarca. Con este descubrimiento remitió la Corte de Lóndres una memoria en términos muy fuertes á su Ministro en Copenhague, para que pida una respuesta categórica sobre las intenciones y conducta futura del Gabinete Dinamarques con la Francia.

La fragata Dafne, que ha entrado en Gibraltar procedente de Quebec, encontró el 9 de Diciembre á los 38 grad. de latitud y 17 de longitud, al navio Boyne de 98 cañones mandado por Mr. J. Jarvis, no conservando baxo su escolta sino otro navio de 44 cañones y 4 transportes, por haberse dispersado el resto de su convoy.

La nueva Compañía de Sierra-Leona ha recibido noticias muy favorables de su establecimiento en aquel pais; los Caudillos de las tribus inmediatas conservan buena amistad con nuestros colonos, y aun envian sus hijos para que les den algun género de educacion. Varios frutos, como arroz, algodón y otros, producen con abundancia; pero las cañas dulces se perdiéron este año por haberlas destruido las hormigas blancas.

El Agente de los Estados Americanos, comisionado para tratar con las naciones Indias, escribió desde Tuckabachée, con fecha del 30 de Noviembre, al Gobernador de Georgia, que de resul

tas de una conferencia que tuvo con los Caudillos de aquellos pueblos, se habia restablecido entre ellos y los Estados la paz y buena inteligencia, obligándose dichas naciones á restituir los prisioneros, los negros, los caballos y ganados que habian cogido desde el año anterior, y asimismo á castigar con pena de muerte á 5 ó mas salvages acusados de haber sido los primeros agresores.

El Capitan Cook, hijo mayor del célebre navegante, de edad de 30 años, yendo una noche del mes último á bordo de una corbeta que mandaba, tuvo la desgracia de que su falúa zozobrase, pereciendo él y todos los marineros.

Brusélas 12 de Febrero.

Un Oficial de cazadores Franceses, que se ha pasado á los Austriacos, declara que desde la llegada del General Pichegru ascienden los exércitos enemigos en la Flándes á 17000 hombres, incluyendo en este número las tropas despachadas al Vendée, y las que en otro tiempo formaban las guarniciones de Valenciennes, Condé y Quesnoy. Añade que los Franceses esperan para dar principio á sus grandes operaciones la artillería de batir que debe llegar el dia 15.

Ha venido aquí de Viena el Coronel Mack, y asiste á todos los Consejos que celebran los Generales sobre asuntos de guerra. Este Oficial abrió la campaña última atravesando el Roer, y arrojando de todo el Brabante á los enemigos; su salud no le permitió seguir la guerra hasta ahora. Goza los mayores créditos en todo lo perteneciente al arte militar; es alumno del célebre Laudon, de quien fué Quartel-Maestré general durante la última guerra con los Turcos. Compara á los Franceses con estos en el modo de guerrear, con la diferencia de que tienen ménos valor, pero mas táctica, sobre todo en las posiciones anteriores y posteriores á los combates. Es de dictámen que conviene siempre atacarlos y no dexar que ellos ataquen, y que quando esto último suceda se requiere contenerlos mediante diestras maniobras, rodearlos si fuese posible, y cuidar sobre todo de no quedar sobre la defensiva. Se cuentan de este Oficial varias acciones, que acreditan su gran valor y conocimiento. Quando la guerra con los Turcos estaba Laudon dudoso de si atacaria la ciudad de Lissa, que distaba 8 leguas de su campamento, mediando el Danubio, y en la qual juzgaba habia 30000 hombres. Sentido Mr. Mack de esta irresolucion, se separó de él á las 9 de la noche; vuelve á las 7 de la mañana y le anima al ataque, asegurándole que únicamente

habia en Lissa 60 Turcos. Preguntó Laudon por donde le constaba. Aquella misma noche habia atravesado el Danubio con un soldado, entró en la ciudad, hizo prisionero en los arrabales un Oficial Turco, y lo presentó al General.

Ginebra 3 de Marzo.

La Junta de instruccion pública de la Convencion de Paris está encargada de dar su dictámen sobre una propuesta que se hizo para que se embarguen todos los bienes de las personas sospechosas, se les quiten sus hijos, y se envíen á las escuelas nacionales.

Vuelve á hablarse de nuevos triunfos conseguidos contra los Realistas. En la relacion que hizo Barrere de estas ventajas se notáron algunas frases que no pueden tranquilizar á los partidarios de la República: „Sin duda (dixo) debemos esperar que los restos de un ejército que fué terrible, y que unos hombres que se han agueruido durante un año, y que ya se hallan sin esperanzas, mirando como infalible la muerte, se esforzarán en venderla muy cara, y serán peligrosos hasta tanto que todos hayan perecido. Esto pide tiempo; están en su pais, aparecen y desaparecen, se juntan y se dispersan á su antojo. La dificultad consiste en descubrirlos. De tiempo en tiempo se arrojan sobre nuestros puestos, matan á los soldados y se apoderan de sus armas. Tal es su estado, y es conforme á la naturaleza de las cosas. Imponed silencio á todos los malévolos que llamen victorias las sorpresas de un puesto; su objeto es aniquilar la confianza &c.” Sin comentarios se advierte en estas expresiones que Barrere recela no le faltará motivo para hablar mucho tiempo de los Realistas en la Convencion, aunque sea con mentidas victorias.

El 23 de Febrero decretó la Municipalidad de Paris que se destinasen á sembrar granos todas las tierras que sirven ahora para recreo, jardines y parques &c.: como si la falta de tierra y nó la de brazos fuese la que impide que la Francia produzca en el dia lo que se necesita para el consumo de sus habitantes.— Siendo cada vez mayor la escasez de carnes, se han tomado varias medidas para que se sienta ménos. Se ha dado facultad al Comandante en xefe de las fuerzas militares de Paris para que se prenda á los que lleven bueyes ó vacas, y los obliguen á que den cuenta de los parages á donde los conducen; y atribuyendo esta carestia al consumo que las personas sospechosas hacen en las cárceles, se ha dispuesto acortar su racion: finalmente el dia 25 se publicó en Paris, á son de trompeta, el aviso de que el uso de la carne se

reserva únicamente para los enfermos, los achacosos y las mugeres paridas.

En un papel público se incluye el siguiente artículo: „Existe en Paris una especie de Consejo de Guerra, compuesto de 12 Oficiales hábiles y expertos en todos los ramos de la milicia, muchos de ellos de Ingenieros y Artillería, como MMrs. de Arçon y Lafitte. Tienen planes en relieve, sumamente exáctos y circunstanciados, en que no se omite el menor riachuelo, ninguna quebrada, ni aun una choza. A su vista combiaan los proyectos de ataque, contrapesan sus ventajas é inconvenientes, los resuelven, y los expiden con órdenes en que se prevenen todos los casos, advierten todas las precauciones, y remedian á todas las casualidades. Está mandado obedecer ciegamente á estas órdenes conforme se remiten á los Generales, que son una especie de Sargentos, á quienes no corresponde otra cosa sino cumplirlas puntualmente; á cada Xefe se le previene su obligacion, y á cada cuerpo su manobra; los Comisarios Convencionales tienen encargo de atender á su cumplimiento, y la guillotina lo asegura. No es pues de admirar que los enemigos, quando esperan aquella multitud bien dirigida de combatientes, que siempre renacen, y se multiplican en proporcion de sus pérdidas, tengan al fin que ceder alguna vez á su muchedumbre, como sucedió en la Alsacia. Establecen sus campamentos en situaciones ventajosas, en donde se atrincheran fuertemente aprovechándose de todos los recursos del arte para fortificarse. Pero en medio de todo esto si se logra engañarlos con alguna asechanza, con un ataque falso, si forman mal juicio de los movimientos de los contrarios, si estos caen repentinamente sobre ellos de noche; al fin si padecen algun descalabro inesperado, todo lo pierden: los Generales y los Comisarios, entregados á sus propias luces, se hallan faltos de recursos tanto mas fácilmente quanto ménos se habian ocupado en unos proyectos á los quales no les era lícito hacer la menor mudanza. Cunde el miedo y el terror, sigue el desórden, y unas tropas que se juntáron apresuradamente huyen sin mirar atras, y sin dar oidos á los que intentan reunir las. De este modo una sola victoria, cuyas ventajas se siguiesen con ahinco, determinaria la suerte de una campaña á no encontrarse alguna plaza fuerte: porque ni los Republicanos, ni sus Generales, sabrán sacar provecho de una diestra retirada. Con efecto, quando la derrota que padeciéron cerca de Aquisgran, se les vió huir, y no creerse seguros de los Austriacos aun estando á mas de

20 leguas del campo de batalla. Añádese á estas consideraciones que si dos campañas han aguerrido los nuevos soldados Franceses, nadie negará que en ellas pereció un gran número de soldados, y sobre todo la mayor parte de las tropas antiguas de línea; de las cuales quizá no existe la quinta parte. La gente que se saque para las armas mediante una segunda *requisición* no podrá compararse ni en el ardor ni en el entusiasmo con la que dió la primera, que era toda de jóvenes bien dispuestos. La Francia está agotada de caballos, y por mas que diga la Junta de Salud pública, no podrán reemplazarse, ni en calidad ni en cantidad, con los que se consigan de otros países. En quanto á las armas, como trabajadas de priesa por fabricantes inexpertos, no pueden ser tan buenas como las que se hacian en las antiguas fábricas. Les falta salitre, carecen de víveres y pan; y es de presumir que ántes que se acabe la campaña se hallará la Francia en la situacion de una ciudad de guerra, que por falta de municiones tiene que entregarse á discrecion. Podria objetarse que aun podrán renovar los esfuerzos inauditos que un gobierno atroz les puso en estado de hacer el año último; mas natural es juzgar que usando todos sus recursos extraordinarios los han agotado, y que se hallan como un enfermo que ha perdido sus fuerzas con la violencia de las convulsiones; á lo ménos no admite duda que dichos recursos se han disminuido prodigiosamente.”

Liorna 5 de Marzo.

El 1.º del corriente, despues de 2 dias de quarentena, desembarcó aquí el Príncipe Augusto de Inglaterra, que viene de Gibraltar, y se detuvo en esta ciudad asistiendo al teatro, á los bayles, y otras diversiones del carnaval.

Ayer noche ancló en este puerto la fragata Británica nombrada la Inconstante de 36 cañones, despachada por el Almirante Hood con pliegos para este Ministro Ingles. Con esta ocasion se ha sabido que las tropas Anglo-Corsas, despues de apoderarse de los reductos y eminencias que dominan al fuerte de Bastía, y de desembarcar toda la artillería necesaria, se apostaron en todas las alturas, levantando en ellas fuertes baterías. Al mismo tiempo tenian guardadas las gargantas de las montañas inmediatas para impedir llegase socorro á la ciudad. Igualmente por la parte del mar estaba bloqueado el puerto en términos de no poder entrar barco alguno. Sin embargo de todo esto, hasta la tarde del 2 del corriente nada se habia emprendido contra aquella plaza, porque

ha-

habia noticias de que los Franceses y los habitantes carecian de viveres, y en consecuencia se esperaba que se rindiesen por capitulacion. Tambien se tomaban medidas muy vigorosas contra la ciudad de Calvi, que se halla muy defendida.—Hoy llegó una falúa con pliegos del General Paoli; su tripulacion declara que antes de estar cercada la plaza de Bastia, hicieron los Franceses una salida para pegar fuego á la aldea de Cardo, distante media legua de allí; y verificado el incendio se restituyéron á la ciudad.— Los Ingleses han dado armas á muchos Corsos que carecian de ellas.

Turin 28 de Febrero.

De la isla de S. Estéban de Cerdeña escribe el Caballero de Chevillard, Comandante de las medias galeras Sargas, que noticioso el dia 2 de Enero de hallarse 2 xabeques Berberiscos en Portovecchio, se hizo inmediatamente á la vela, y á la mañana siguiente descubrió á los piratas, que aseguraron su bandera con dos cañonazos, poniéndose al paio para esperar á nuestros buques. Trabajóse el combate, en que los dos xabeques manifestaron singular valor, y aunque ya maltratados no daban señales de rendirse. Refrescaba el viento, y para que no se aprovechasen de él los Berberiscos se resolvió el abordage; las galeotas Serpiente y Santa Bárbara lo emprendieron contra el segundo xabeque: el Caballero Chevillard abordó con otros buques al Comandante enemigo, y en breve se apoderó de él, distando entónces 11 millas al S E de la isla Cerbicali. El otro barco Africano rechazó con valor el primer abordage de las dos galeotas. Dirigióse contra él el Caballero Chevillard dexando parte de su tripulacion en la nave apresada; pero advirtiéndole en breve que esta daba señales de hallarse en peligro, haciendo mucha agua de resultas del combate, volvió á ella para recoger su gente. Mientras se ocupaba en esto, y siguiendo la refriega con el segundo xabeque, se voló el otro con gran número de hombres; nuestras galeras no quedaron exentas de daño por aquel funesto accidente. La tripulacion de la Santa Bárbara recogió 3 Moros con 5 Napolitanos que estaban esclavos á bordo del pirata, el qual montaba 12 cañones y 96 hombres de tripulacion; por nuestra parte perdiéron la vida 7 personas, y hubo 75 heridos. El otro xabeque apresado es de 18 cañones y 6 pedreros con 100 marineros; pero no se encontraron mas que 72 esclavos, incluso el Arraez Muhamed Ziri. La presa y los apresadores llegaron á dicha isla de S. Estéban el mismo dia 3.

Madrid 11 de Abril.

El Rey nuestro Señor, en conformidad de lo determinado por su augusto tío el Sr. D. Fernando VI en 5 de Abril de 1755, á consulta de una Junta particular de Caballeros de la Insigne Orden del Toyson de Oro que mandó formar, ha resuelto que el empleo de Ministro Consejero Canciller de ella se provea en persona eclesiástica docta y condecorada; y habiendo vacado por fallecimiento del Exc. Sr. Marques de Grimaldo, le ha conferido S. M. al Sr. D. Pablo Nicolas de S. Pedro, Cura de Palacio, como se dixo en la Gazeta anterior. Al mismo tiempo ha resuelto S. M. por decreto de 8 del corriente que el empleo de Ministro Consejero Grefier de la misma Insigne Orden del Toyson de Oro se sirva desde hoy en adelante por el Secretario de Estado de Gobierno y del Consejo de Estado; y el de Ministro Consejero primer Rey de Armas por el Oficial mayor mas antiguo de la primera Secretaría de Estado y del Despacho: de suerte que siempre estén respectivamente ámbos oficios reunidos en un mismo sugeto. En consecuencia de esto, habiendo vacado el primero por fallecimiento del Sr. Conde de Castelblanco, le ha conferido S. M. al Sr. D. Joseph de Anduaga, Secretario de Estado de Gobierno y del Consejo de Estado; y el segundo (vacante tambien por haber admitido el Rey nuestro Señor la dexación que ha hecho de él el Exc. Sr. D. Eugenio de Llaguno, creyendo que las funciones de este honorífico encargo no son compatibles con las del destino en que actualmente se halla de Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia) al Sr. D. Francisco de Mollinedo, Oficial mayor mas antiguo de la primera Secretaría de Estado y del Despacho.

En consideracion á los agradables servicios y mérito del Teniente General D. Luis Godoy y Alvarez, Gobernador de la plaza de Badajoz, ha venido el Rey en nombrarle por Capitan General del Ejército y Provincia de Extremadura, vacante por haber pasado á Consejero de continua asistencia en el Supremo Consejo de Guerra el Marques de Casacagigal.

S. M. se ha dignado conferir la Comandancia del tercer batallon del Regimiento de infantería de Mallorca al Teniente Coronel D. Manuel de Martin y Maroto, Sargento mayor del de Valencia: la Sargentía mayor del de Búrgos al Coronel D. Francisco Paternó, Sargento mayor agregado al del Príncipe: compañía de granaderos en el Suizo de Reding á D. Joseph Mavillard,

Capitan primero del mismo cuerpo : de fusileros en los Regimientos de infantería de la Reyna , Mallorca , Voluntarios de Castilla , y Búrgos á los Capitanes graduados D. Francisco Marin , D. Luis Cueto , D. Joseph blanco , y D. Cayetano Albornoz ; y el empleo de Capitan primero en el Suizo de S. Gall á D. Galo Scheer , Capitan segundo del propio cuerpo.

El Rey ha venido en conceder á la Condesa viuda de Torrepalma Doña Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz título de Castilla , libre del servicio de lanzas y media anata , con la denominacion de Condesa de Truillas , en memoria de la batalla ganada en aquel sitio por su segundo marido el Capitan General de los Reales Exércitos D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz.
Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.

El Teniente Coronel de Milicias de Santa Fe D. Manuel Diaz de Hoyos , 100 pesos al contado.

D. Joseph María Marquez , del comercio de aquella capital , 25 idem.

D. Joseph Caizero , Regidor , 100 id.

D. Joseph Francisco de Durana , Alcalde ordinario de la villa de Honda , 250 id. , y 100 anuales durante la guerra.

D. Juan Valle , 50 al contado , y la misma cantidad cada año durante las actuales circunstancias.

D. Diego Baeza , 50 id.

D. Manuel Carlier , id.

D. Justo Piñeyro , 25 id.

D. Juan Antonio Correcha , 4 pesos por una vez.

D. Felipe Ramos , 25 al contado.

D. Joseph Ignacio Ramos , y su madre Doña Isabel Cevallos , 50 pesos al contado.

D. Santiago Tello , 12 pesos y 4 rs. al contado.

D. Julian Merino , 25 : D. Juan de los Santos , 500 : D. Francisco Rodriguez , 100 : Doña Petrona Santos , un peso : Don Manuel Rubin de Celis , 2 : D. Gerónimo Clavert , id. : D. Manuel Arziniega , id. : D. Antonio Tarrallano , uno : D. Leonardo Bolaños , id. : D. Juan Antonio Perez , id. : D. Ignacio Ruiz de Ugarte , 25 : D. Luis Merino , 100 : D. Felipe Triana , 25 : D. Gregorio Reyna , y Manuel de Arce , 6 cada uno : D. Joseph María Ponce , Presbítero , 10 ; y D. Joseph Antonio Cevallos , Presbítero , 25.

- D. Manuel Martinez Saldua, Administrador de Correos de aquella villa, ofrece mantener un soldado durante la guerra.
- D. Nicolás Santiago de Gamba, Teniente Gobernador de Cartago, 50 pesos al contado.
- D. Juan Carpizo, Factor de las minas de Mariquita, 7 pesos 4 rs. al contado, é igual cantidad cada mes durante la guerra.
- El Teniente de Navio D. Juan Perez Monte, Gobernador de aquella Provincia, 60 pesos anuales id.
- D. Joseph Gutierrez, Factor de las minas de esmeralda, 20 pesos y 6 rs.
- D. Alberto Boc, 10 pesos al contado.
- D. Juan Blas de Aranzaru, 150 anuales durante la guerra.
- Manuel Leal, 10 id.
- El Dr. D. Carlos Joseph Asperti, Asesor de Rentas estancadas, 50 id.
- D. Francisco Mesa y Armero, vecino de la ciudad de Mariquita, 200 cántaras de miel puestas en las fábricas de aguardientes de Honda, cuyo importe asciende á 300 pesos.
- El Dr. D. Joseph Felipe Groot, Presbítero de Susa, los estipendios de su Curato durante la guerra, que ascienden á 256 pesos anuales, y 50 mas de una Capellanía.
- D. Pedro Groot y D. Lucas Alonso Carriazo, Oficiales Reales de las Cajas de Popayan, 200 al contado, y 100 anuales durante la guerra.
- El Teniente Coronel D. Francisco Baraya, Gobernador de la Provincia de Antioquia, 100 al contado.
- D. Andres Pardo, Tesorero Oficial Real de las Cajas de id., 50.
- D. Francisco Joseph Vasadies, Contador, 50 al contado.
- D. Joseph Bernardo del Campillo, Oficial primero de dicha Contaduría, 25 id.
- D. Juan Antonio de Salazar, Oficial segundo, 15 id.
- D. Joseph Martinez Guarda, Colector de alcabalas, 50 id.
- D. Antonio Piedrahita, Teniente Oficial Real de las Cajas de Medellin, 25 id.
- D. Juan Pablo Perez, Regidor del Cabildo de Antioquia, 100 id.
- D. Juan Estéban Martinez, 50 id.
- D. Valerio Ramon de Uruburu, 30 id.
- D. Manuel Martinez, 120 id.
- D. Joseph María Montoyo, Alcalde ordinario de primer voto de la ciudad de Santiago de Arma de Rionegro, 60 id., y 50 cada año, y su persona y bienes.
- D.

- D. Juan Francisco Echeverri, Alcalde ordinario de segundo voto, 25 pesos id., y otros tantos por los dos años siguientes durante la guerra, con su persona y bienes.
- D. Francisco Ignacio Mexía, Teniente Oficial Real, 100 al contado, y otros tantos anuales durante la guerra, con su persona y bienes.
- D. Francisco Félix Vallejo, Regidor Alférez Real, 25 pesos, é igual cantidad todos los años.
- D. Francisco Antonio Campuzano Regidor, Alguacil mayor, 25 pesos, y otros tantos por los quatro años siguientes durante la guerra.
- D. Joseph Antonio Mexía Regidor, Alcalde Provincial, 20 pesos id., y otros tantos por los dos años siguientes.
- D. Francisco Xavier Montoya Regidor, Fiel executor, 400 al contado, y su persona y bienes.
- D. Andres Gerónimo Montoya Regidor, Depositario general, 20 al contado, y otros tantos por los dos años siguientes durante la guerra.
- D. Ignacio Joseph Echeverri, Síndico Procurador general, 10 id., y otros tantos al año.
- D. Joseph Domingo Yzara Regidor, 20 al contado, é igual cantidad cada año durante la guerra.
- D. Joseph Antonio Ruiz, 10 id., y su persona y bienes.
- D. Joseph Antonio Botero, Padre de Menores, 8 id., é igual cantidad cada año.
- D. Francisco Alvarez Tamayo, Escribano del Cabildo, 10 id., y otros tantos al año.
- D. Juan Bautista Vallejo, 16 id., é igual cantidad id.
- D. Ignacio Ruiz, 6 id., y otros tantos id.
- D. Rafael Gonzalez, 4 id., é igual cantidad id.
- D. Joseph Joachín del Pino, 10 al contado.
- D. Juan de Dios Vallejo, 2 id.
- D. Ignacio Ximenez de Restrepo, 2 id., y otro tanto al año, ofreciendo ademas su persona y las de dos hijos.
- D. Félix Echeverri, 20 id., y otros tantos id.
- D. Joseph Orozco, 2 id., y uno anual id.
- D. Nicolas Mexía, id., é igual cantidad id.
- D. Joseph Pablo Ruiz, 6 id., y otros tantos id.
- Joseph Vicente Agudelo, un peso id., y otro id.
- El Cabildo Eclesiástico de Cartagena cede á S. M. la quarta parte
de

- de sus rentas decimales por todo el tiempo que dure la guerra, corriendo la contribucion desde 1.º de Julio del año último.
- D. Gregorio Manuel Guillen, 25 pesos al contado.
- D. Juan Gonzalo Cortecero, 4 por una vez.
- D. Pedro Banquedel, 12 anuales durante la guerra.
- D. Miguel Soto, 12 id.
- D. Joseph Eliás Pomares, 4 al contado, y 2 cada año durante id.
- D. Joseph Tejada, 12 anuales id.
- D. Alexandro Gastel-Bondó, uno id.
- D. Juan Miguel Ochoa, 2 id.
- D. Francisco Gonzalez, uno id.
- D. Nicolas Gomez, 10 al contado.
- D. Manuel Canabal, 25 id.
- D. Guillermo Herrera, uno: D. Gaspar de Herrera, 4: D. Buenaventura de Echagaray, uno: D. Andres Chirinos, uno: Don Juan Rodriguez, uno: D. Sebastian Recuero, 10: D. Vicente Marimon, 10: D. Pedro Duño, uno; todos anualmente.
- D. Félix Miranda, 20: D. Pasqual Quirós, 6: D. Manuel Fúnes, 4: D. Tomas Gomez, uno: D. Francisco Peñas, 4: Don Antonio Py, 12; todos al contado.
- D. Alexandro Serrano, 2: D. Miguel Escudero, 16: D. Fermín Oxeda, uno: D. Joseph María Borrel, uno: D. Diego Calderon, uno: D. Luis Echagaray, 4: D. Ignacio Monhomo, uno: D. Francisco Vizcaino, uno: D. Andres Navarro, uno: Don Alonso Hermosilla, 12: D. Manuel Perez, 4: D. Antonio Espino, uno: D. Francisco Dominguez, uno; todos anualmente.
- A 23 de Febrero próximo pasado murió en esta villa, en edad de 59 años y medio, el Sr. D. Joseph de Quevedo y Quintano, del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., de la Suprema general Inquisicion, y de la Real Junta de Tabaco: fué Colegial en el Mayor del Rey de Salamanca, de donde salió el año de 1761 para Inquisidor del Tribunal de Santiago: sucesivamente fué trasladado á los de Sevilla y de Corte, y últimamente fué ascendido al Consejo: en cuyos destinos, y en varias comisiones mereció la aprobacion de S. M., é igualmente un general concepto de integridad y justificacion.

En virtud de órden del Real y Supremo Consejo de Castilla se han señalado seis meses contados desde hoy para finalizar la rifa de la preciosa vaxilla de plata propia de D. Francisco Antonio Martinez, artifice platero en esta Corte, tasada en 325,720 rs. Las personas que

que quieran tener suerte (regulada á 4 rs. cada una) lo podrán hacer dentro del referido término, pues pasado se procederá al sorteo: están nombrados para llevar los asientos y repartir los billetes D. Pedro Antonio Ursueguia, tienda en la calle de la Montera; D. Pedro Maestro Chacon, Plaza mayor; D. Manuel Losada y Quiroga, Librería, calle de la Concepcion: en Orihuela D. Teodoro Jabaloves, en Sevilla D. Gaspar Vicente de Cobian y Arguielles, en Cádiz Don Juan Barredo, y en Barcelona D. Cayetano Font y Closas.

Los Sres. D. Juan Bautista Morales é hijos, del Comercio de Alicante, remitieron á los Sres. D. Manuel Francisco de Aguirre é hijos, de Madrid, en fecha 4 de Marzo, quatro Vales Reales de á 300 pesos, de 1.º de Julio, y números 44,456, 63,129, 75,448, 77,167, con varios endosos, cedidos por D. Beltran Casaux padre é hijos, de Barcelona, á los Sres. viuda de D. Juan Chevalier é hijo, y Dumas, de dicho Alicante, y por estos á la de Morales, á excepcion del número 44,456, que está directamente cedido por Chevalier á los Sres. Aguirre: el que los halle los entregará en Madrid á dichos Sres. Aguirre, ó en Alicante á los Sres. Morales.

El Mercurio histórico y político de Enero de este año se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de Aranjuez en casa de D. Joseph Posadillo y Medina; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Tres prácticas piadosas: 1.ª para asistir con devocion al santo Sacrificio de la Misa: 2.ª para santificar la muerte: 3.ª para recibir con fruto la sagrada Comunion; formadas con las doctrinas de piadosos y doctos autores por un Sacerdote que desea el bien de las almas. Señalada al fin una devota semana para invocar la proteccion de la Virgen María, con actos de contricion y otras oraciones devotas. Esta apreciable obrita es sumamente provechosa para los que desean asistir con fruto al santo Sacrificio de la Misa, y conseguir la salvacion mediante una buena muerte, preparándose á ella sin aguardar á los últimos instantes de la vida. Está toda escrita con fervor y grandes afectos de ternura, devocion y contricion; y encierra mucha piedad en corto volúmen. Véndese en la Librería de Ramon García, calle de la Gorguera.

Tratado sobre el lugar de los Cantares Veni de Libano, explicado de la perfeccion Religiosa por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesus, con otros tratados del mismo autor, que son: consuelo de almas escrupulosas y su remedio, escritos á una persona afligida; consejos espirituales á una persona recogida, en que se dan advertencias importantes para la perfeccion; alimento de amor Divino; dictámenes de espíritu y perfeccion para la paz del alma y conformarse en todo con la voluntad Divina. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en la de Domingo Alonso, calle de la Almudena.

Escuela del Salvador: extracto de las obras de Santa Teresa de Jesus, S. Francisco de Sales, el Cardenal Bona y otros autores místi-

ticos: obra muy útil para personas de todos estados, especialmente las que se dedican al santo ejercicio de la oracion. Se hallará en las Librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y de Herrera, postigo de S. Martin.

Explicacion de la Doctrina Christiana, que de orden del Papa Clemente VIII compuso el V. Cardenal Roberto Belarmino; traducida y añadida con exemplos por D. Joachín Móles, Presbítero, conformandola con su original de acuerdo del Emino. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Nueva edicion, en que van añadidas al fin del quarto Mandamiento dos oraciones, la una de la Iglesia nuestra Madre por el Rey nuestro Señor, y la otra de San Gregorio Magno por la Reyna nuestra Señora, para que los vasallos encomienden á Dios á SS. MM. Se hallará en casa de Blanques, calle de las Carretas, número 2: su precio 22 quartos, y á 30 rs. la docena.

Librito de las quatro Pasiones, segun los quatro Evangelistas, para los dias Domingo de Ramos, Martes, Miércoles y Viernes de la Semana Santa; el ordinario de la Misa para Jueves Santo, y siete meditaciones para visitar los monumentos; con estampas: por D. Antonio de la Cantera, Presbítero. Se hallará en las Librerías de Frances, calle de las Carretas; y de Quiroga, calle de la Concepcion; su precio en pasta 6 rs.

Exercicio diario del christiano. Comprehende las peticiones que el católico debe hacer al Señor todos los dias; con un prontuario para oír con devocion el santo Sacrificio de la Misa; una pequeña Semana Santa para la asistencia á las Misas, Oraciones y Evangelios: devotas meditaciones para visitar los monumentos el Juéves y Viernes Santo: advertencias y oraciones para la Confesion y Comunión; y un discurso sobre el acto de contricion; con tres estampas: 2.^a impresion en papel fino, y en letra gruesa para su mas fácil lectura: un tomo en 8.^o Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y en la de Quiroga, calle de la Concepcion: su precio en pasta fina 14 rs.

Epístolas de S. Pablo Apóstol parafraseadas, traducidas del Toscano por D. Gabriel Quijano, Presbítero: tercera edicion. = El Espíritu de S. Pablo, ó pensamientos de este grande Apóstol sobre la vida christiana para todos los dias del mes, y para un retiro de 10 dias; por Fr. Benito Gabriel Baracaldo y Quijano, Monge de San Benito: un tomo en 8.^o Se hallarán en la Librería de Campins, calle de las Carretas.

Estampa de la devota Imágen de nuestra Señora de la Soledad, segun se venera en la calle de la Paloma. Se hallará en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Fernandez, frente á S. Felipe el Real = Otra de nuestra Señora de la Merced, copia de la hermosa estatua que está en el coro del Convento de los Religiosos Mercenarios calzados de esta Corte. Véndese en las mismas Librerías, y en la Sacristía de la Merced.